

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA CORRIDA DEL JUEVES EN CABRA.---Tres interesantes momentos de la valiente decisión de los diestros Lalanda, «Algabeño» y «ñoño de la Palma».

ALFONSO REDONDO

Claudio Marcelo, 21 y 23

Gran exposición permanente de muebles de lujo.

Entrada libre

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NUM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

PLAZA DE TOROS

Compañía de Opereta y Zarzuela
de Ramón Peña

Función para hoy sábado 26 de Junio de 1926

A las diez y tres cuartos de la noche.—Reestreno del preciosísimo sainete en dos actos de los señores Paso y Extremera, música del maestro Jacinto Guerrero, titulado **Don Quintín el amargao o el que siembra vientos**, grandioso éxito.—Sillas numeradas, 2 pesetas; sillas sin numerar, 2; gradas, 0 40.

Mañana Domingo **El niño judío** creación de Ramón Peña

Se venden las localidades de seis a ocho en el Gran Teatro y desde las ocho y media en la Plaza de Toros.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 25 de Junio.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre. 37'20
" " a la sombra 29'80
" mínima 17'40
" media 23'60

Oscilación. 12'40

Agua de lluvia en milímetros. 0'00

Agua evaporada en milímetros 8'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. 752'90

Temperatura a la sombra 18'80

" de termómetro hmd.º 16'00

Tensión del vapor. 11'80

Humedad relativa 73'00

Estado del cielo. enhierto

Dirección del viento S. O.

Fuerza. flojo

Recorrido en 24 horas 500'00

Francisco Guijo

Pintor decorador y empapelador

Especialidad en colocación de papeles pintados Rocas, 4 (San Lorenzo).

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en generos de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba

Azulejos finos de todas clases, los vende a precio de fábrica la casa Pozo.—Reloj, 1. teléfono. 100

Academia de corte del Corazón de Jesús. Enseñanza rápida y práctica, de donde han salido varias alumnas para establecerse. Se confeccionan trajes de señora y ropa blanca; precios módicos.—Velázquez Bosco número 7. Se venden patronos.

Apartir de 1.º de Agosto próximo se admite en familia pupilo, sólo, precios moderados.—Razón: Cardenal González 38, buenos informes.

Agentes de seguros se necesitan, con buena retribución, en capital y pueblos. Diríjanse a don Juan Ferrer, apartado de correos 49; oficinas, Concepción, 20.—Córdoba.

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos, en la plaza del Escudo número 1.

Academia de corte y confección en la calle Montemayor número 8.

Arendamiento.—Se alquila un local propio para industria, en Avenida Obispo Pérez Muñoz (antes Ollerías), y una casa en la calle Buenos Aires (Huerta de la Reina). Darán razón Ollerías sin número, Hijos de Patrio Hidalgo.

Borrachos...!! El licor Lavid quita las borracheras en el acto sin dejar molestia alguna. Los polvos Lavid curan para siempre el vicio de embriagarse sin perjudicar la salud y sin que se dé cuenta el interesado.—Pétalos en todas las farmacias. Depósito: don Agel Avilés. Claudio Marcelo, 8. Córdoba.

Se arrienda un piso principal izquierda, en la Avenida de Cervantes 32.—Razón: Fernando de Córdoba, sin número, principal.

Bicicletas «Thomann», «Lapice», «Labor B. S. A.—Las mejores» marcas.—Ventas a plazo. Precios sin competencia.—Pida catálogo. Claudio Marcelo 13, Córdoba. Almacén de pianos. Faltan representantes.

Comerciantes—En la Librería de Juan Font se vende el libro oficial de ventas, conforme al último modelo, hojas dobles, encuadernación esmerada. Precio, 6 50 ptas.

Desde el día se arrienda la venta llamada de San Rafael, situada en Alcolea, y la cochera de la calleja de Santa Marta de esta ciudad. Para verlas y condiciones, calle Dupue de Fernán Núñez, 1.

Escuela práctica para conducción de automóviles, entrega inmediata del carnet, precio doscientas pesetas. Razón, Francisco Rodríguez. Poyo, 44. Córdoba.

Industriales-Comerciantes, local propio exposición maquinaria, automóviles, etc., con almacén, oficina y habitaciones.—Avenida de Cervantes, número 32 bajo.—Razón: Fernando de Córdoba, sin número, principal.

Para aumentar la postura de huevos en las gallinas, alimentarlas con harina de pescado fresco.—Venta en la Droguería de F. Bracho. María Cristina, 4. Córdoba.

Pianos.—Afinaciones y reparaciones, precios módicos. José Barro Martín, plaza del Tambor, número 1.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cuartos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los trenes. Camas para viajeros.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212 Córdoba

Se alquilan desde el día amplios locales para almacenes o industria, situados al final del Paseo de la Victoria. Informarán Osario, 47.

Se arrienda un piso alto con seis habitaciones, en la casa de nueva planta calleja de Arguñán número 2 (de la calle Góngora) Para verlos de cuatro a ocho.

Se vende un Gramófono con pié y placas, y una máquina de escribir «Sun».—Puerta del Rincón, 89.

Seguros de cristales.—Unión Catalana. Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón. Ambrosio Morales, 10, Teléfono, 212.

Se ha extraviado en la explanada de la Victoria, delante de la rifa, unos lentes con montura de oro y funda negra; se agradecerá y gratificará a la persona que los entregue en Osario 47.

Se arrienda desde el 24 de julio próximo, el piso principal interior de la casa calle Librería, 19. Puede verse de cinco de la tarde en adelante. Razón, Pedro Muñoz, 8. Véndese solar a 30 metros de la carretera del Brillante.

Se venden tres depósitos de lata muy reforzados para aceite, de a 250 arrobas, y bidones de cuatro arrobas también para aceite o gasolina. Darán razón, Duque de Hornachuelos. Farmacia 10.

Taller de encuadernación de Francisco Muela. Casa fundada en la antigua calle del Paraíso (hoy Plaza de Cánovas) y trasladada al número 1 de la de Santa Ana, frente a Carbonell y Compañía.

Traspaso.—Se traspasa al contado establecimiento de comestibles. Informes, Pedro Deigado. Cardenal Gonzalez, 89; de dos a cuatro.

Venta de solares a plazos, en el paraje conocido por los Olivos Borrachos. Para tratar, con su dueño don Rafael Gavilán Bravo, Domingo Muñoz, 4.

Informaciones de anoche

El momento actual

El Gobierno estudia la fórmula económica sin aumento en los gastos y aborda la redención de foros

Detalles de muy saliente interés ofrece la referencia del amplio Consejo de ministros que se celebró ayer. La nota del Gobierno, que publicamos anoche, expresa claramente las líneas generales de la fórmula económica semestral.

El criterio expuesto por el ministro de Hacienda fué aceptado en el Consejo de ministros sin discrepancia alguna. Responde con exactitud a las convicciones del presidente y a las normas que han venido afirmándose y proclamándose de una manera oficial. Excusamos añadir que no habrá, por tanto, aumento en los gastos que se refieren a personal.

Desde el 13 de septiembre de 1923 viene, sin embargo, persiguiéndose con creciente anhelo el empeño de realizar economías. No hemos de subrayar cuanto en este sentido se ha hecho. Han desaparecido, de entonces a hoy, múltiples gastos innecesarios, y las amortizaciones en las escalas de la Administración han sido numerosas. No es raro, pues, que el Gobierno, al revisar de nuevo los presupuestos para confeccionar la fórmula económica semestral, tropezara, en orden a economías más amplias, con dificultades insalvables. La misma nota oficiosa declara que ya no es posible alentar en los caminos de reducción grandes esperanzas. «España no puede—agrega la nota—dejar de atender a su vida interna, ni prescindir de la relación a que le obliga su rango y porvenir.»

Esas palabras concuerdan substancialmente con el criterio, en diferentes ocasiones manifestado, del marqués de Estella. Suprimido lo superfluo, a costa del interés nacional, no se harán restricciones que de momento disminuirían la cifra de gastos, pero que, al fin, resultarían dañosas para el país, máxime cuando los servicios útiles no aparecen, ni mucho menos, dotados con prodigalidad. En la fórmula económica semestral, que no significa una reforma a fondo, diferida, como es público, para primero de enero, se consignan también algunas cantidades, modestas, desde luego, para maestras de labores y para la red eléctrica nacional.

La ocasión es realmente propicia, y con mucho acierto la ha utilizado el Gobierno, para asistir en el desarrollo de las verdaderas fuentes de riqueza. El problema, en efecto, no estriba en realizar economías triviales, lesionando fines importantísimos, sino que el camino a seguir es más fecundo

y de perspectivas más nobles y patrióticas. Lo que urge es, sin duda, la intensa colaboración social, en alta pugna ciudadana, intensificando el trabajo, que multiplica la producción. Y ello será doblemente útil cuando se presiente la disminución de gastos que ha de ocasionar la nueva fase del problema marroquí. La obra de reconstrucción interna, que ha de apoyarse en el equilibrio económico, requiere el concurso de todos los elementos nacionales, incluso el sacrificio de egoísmos minúsculos. Cuanto en las esferas legislativas puede hacerse, lo ha traducido en realidades el nuevo régimen, dando no sólo sabias orientaciones fiscales, sino refrendando hábiles Tratados de comercio. El concurso del país creamos sinceramente que será efectivo y cordial. La transformación económica a fondo que se proyecta para enero así lo exige.

* *

Al margen de los presupuestos, y sin otra coincidencia con ellos que la de una actualidad común, encontramos otro acuerdo interesantísimo entre los que ayer adoptó el Consejo de ministros.

Aludimos al decreto de la Presidencia relativo a la redención de foros en Galicia, Asturias y León. A nadie se le oculta la extraordinaria importancia de este asunto, más que viejo, casi arcaico. Múltiples Gobiernos del antiguo régimen reconocieron la necesidad de abordar este problema y de promulgar soluciones que descansan en principios humanos y en fundamentos morales. Pero los foros constituían banderín de enganche en épocas electorales, motivo de esporádica disputa en las Cámaras, y nada más. La ansiada solución no llegaba nunca, a pesar de que incluso algunas crisis ministerial produjo el intento de resolver el añejo conflicto.

Sin conocer la letra del decreto, ya aprobado en Consejo, pero todavía inédito para el público, no podemos comentarlo como la magnitud del asunto requiere. Como nota simpática y de estricta justicia destacamos que se preceptúa el auxilio del Estado a los foreros pobres, que se podrán redimir mediante préstamos que facilitará el Crédito Agrícola.

El hecho aislado, prescindiendo de todas las derivaciones y de todas las reflexiones que sugiera el estudio detenido de la nueva ley, confirma que este Gobierno afronta con resolución patriótica todos los problemas, incluso aquellos que aparecían protegidos por una red espesa de intereses creados.

NOTAS TEATRALES

Un estreno

Se anuncia para principios de la temporada próxima el estreno en el teatro Alcazar, de una obra de Paso y Dicenta.

Dicha obra lleva por título «Del Rastro a la Moncloa».

Antonia Plana en Buenos Aires

Ha celebrado su beneficio en el teatro Cervantes de la capital argentina la primera actriz de la compañía Plana-Díaz, al frente de la cual figura don Manuel Linares Rivas.

La obra elegida para dicha función fué la aplaudida producción de Linares, «La garra».

La prensa bonaerense tributa elogios al autor y artistas españoles.

«Santa Juana» en Buenos Aires

En el teatro Liceo de Buenos Aires va a ser puesta en escena, por vez primera en aquella localidad, la crónica dramática «Santa Juana», de Bernard Shaw, versión castellana.

Ya ha tenido lugar la lectura de la obra a los artistas y la distribución de los papeles.

La primera actriz Blanca Rodertá encarnará a la protagonista.

Un estreno en París

Se ha estrenado en Academie Nationale de musique, «Orfeo», ñimodrama en tres actos de Roger Ducasse, con decorado de Oreste Allegri, según dibujos de Golovine; costumbres de Alexandre Benois, y coreografía de Leo Staats.

La partitura de Ducasse ha resistido, a pesar de hacer trece años que la compuso, los impulsos de la música de las nuevas divinidades consagradas por el público de París.

Este músico ha adoptado, en su composición, por la sinfonía, la que conviene a la suntuosa manifestación de la obra.

La censura en el cine

La censura alemana ha prohibido en Berlín la película «Pas unpfening aux princes», a pesar del aviso del comisario de Estado, que había declarado que este film bedece a hechos históricos.

La atención de la censura ha sido directamente puesta en el título siguiente: «He aquí lo que los Príncipes alemanes pueden gastar diariamente, gracias a la generosidad de la República»: el Dorn, 1.870 marcos; el duque de Molheigen, 1.400 marcos; la gran duquesa de Weimar, 280 marcos, y el gran duque de Mecklemburg, 1.600 marcos.

La censura alemana ha adoptado esta determinación por no ser cierta la cantidad correspondiente a Dorn, pues no participa de ella personalmente el Kaiser, quien, al contrario, carga con todos los gastos de su familia.

P. P.

Una disposición

El Estatuto del Ministerio Fiscal

La «Gaceta» de ayer publicó el Estatuto del Ministerio fiscal, que ocupa diez páginas del diario oficial.

Según el Estatuto, el Ministerio fiscal tiene por misión esencial velar por la observancia de las leyes y demás disposiciones referentes a organización de los Juzgados y Tribunales, promover la acción de la justicia en cuanto concierne al interés público y representar al Gobierno en sus relaciones con el Poder judicial, procurando siempre imparcialmente el mantenimiento del orden jurídico y la satisfacción del interés social.

Las atribuciones son esencialmente las de la legislación anterior del Estatuto, más detalladas y especificadas, sin embargo.

En todos los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción ordinaria habrá uno o varios representantes del Ministerio fiscal.

Los funcionarios del Ministerio fiscal serán de las categorías siguientes:

1.º Un fiscal del Tribunal Supremo, que tendrá la misma dotación y honores que los presidentes de Sala del Tribunal Supremo.

2.º Un teniente fiscal del Tribunal Supremo, un inspector fiscal, un fiscal de la Audiencia de Madrid y un fiscal de la Audiencia de Barcelona, que tendrán igual dotación y honores que los magistrados del Tribunal Supremo.

3.º Once abogados fiscales del Tribunal Supremo, un teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, un teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona y trece fiscales territoriales, que constituirán una sola escala, teniendo los ocho de mayor antigüedad en la categoría el sueldo y honores de los presidentes de Sala de las Audiencias de Madrid y Barcelona, y los diez y ocho restantes, el sueldo y honores de los presidentes de Sala de las demás Audiencias territoriales.

4.º Fiscales provinciales de ascenso, que tendrán iguales sueldos y honores que los magistrados de Audiencia territorial y presidentes de Audiencia provincial.

5.º Fiscales provinciales de entrada, con iguales sueldos y honores que los magistrados de Audiencia provincial.

6.º Abogados fiscales de término, con sueldo y honores como los jueces de término.

7.º Abogados fiscales de ascenso, con sueldo y honores como los jueces de ascenso.

8.º Abogados fiscales de entrada, con sueldo y honores como los jueces de entrada.

9.º Aspirantes al ministerio fiscal, sin sueldo y con los mismos honores que los abogados fiscales de entrada cuando estén en prácticas.

10. Fiscales municipales y delegados fiscales nombrados por los fiscales de las Audiencias, conforme a los preceptos que regulen la Justicia municipal, y la intervención del Ministerio fiscal en asuntos civiles.

El nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo será hecho a virtud de acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta del

de Gracia y Justicia, y podrá recaer sobre cualquier miembro de la carrera fiscal o de la judicial, sea o no activa su situación, o en un letrado de reconocido mérito y prestigio, pertenezca o no a carreras del Estado.

El Gobierno podrá acordar libremente su separación. Cuando el fiscal del Tribunal Supremo perteneciese a la carrera fiscal o a la judicial, al cesar en su cargo, cualquiera que sea el motivo, salvo que éste afecte a su honorabilidad, volverá a ocupar en su carrera el puesto que le corresponda.

Los ejercicios de oposición para el ingreso en la carrera fiscal se celebrarán anualmente en Madrid, y cada convocatoria se referirá al número de plazas que se calcule necesario para cubrir las vacantes que se producen en el año y quedar un número de aspirantes al Ministerio fiscal suficiente para las prácticas de un año.

Serán atribuciones del Consejo fiscal:

1.º Acordar visitas de inspección y resolver sobre su resultado.

2.º Resolver o proponer, según los casos, lo que proceda en los expedientes de corrección disciplinaria de los funcionarios fiscales.

3.º Declarar merecedores del ascenso, cuando les corresponda por antigüedad, a los funcionarios fiscales, desde la categoría de abogados fiscales de entrada hasta el ascenso a fiscales provinciales de ascenso inclusive.

4.º Informar sobre las circunstancias favorables que concurren en los fiscales provinciales de ascenso que merezcan ser elevados a la categoría superior inmediata.

5.º Informar igualmente, sin que en estos casos asista al Consejo ningún abogado fiscal, sobre las circunstancias de los funcionarios comprendidos en la tercera categoría que merezcan ser ascendidos a cargos de la segunda.

6.º Evacuar cuantos informes les demanden el Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia, el Consejo judicial o el presidente del Tribunal Supremo; y

7.º Elevar al Gobierno, por medio del ministro de Gracia y Justicia, o a éste, cuantas mociones y propuestas estimen pertinentes relativas a la organización y funcionamiento, no sólo del Ministerio fiscal, sino de los Tribunales en general y de los auxiliares de la Administración de justicia.

El Consejo fiscal, sin perjuicio de las atribuciones del fiscal del Tribunal Supremo y del inspector, velará especialmente por el prestigio de todos los funcionarios fiscales, cuidando de que tanto en la vida oficial como en la privada mantengan mercedamente la integridad de su buena fama, amparándolos cuando sean injustificadamente atacados y gestionando o imponiendo, según los casos, las correcciones o castigos procedentes cuando den lugar a ello.

Para la mayor efectividad de esta misión, el Consejo fiscal, aumentado para estos casos con el abogado fiscal del Tribunal Supremo más antiguo y el más moderno de los que no sean consejeros, podrá consti-

tuirse en Tribunal de honor para juzgar la conducta de cualquier funcionario fiscal por actos u omisiones que no tengan sanción expresa en las leyes penales, por propia iniciativa o a instancia del Gobierno, del ministro de Gracia y Justicia, de todos los demás miembros de la Fiscalía a la que pertenezca el acusado o de diez funcionarios fiscales, de los cuales seis sean de mayor categoría o antigüedad en ésta que el mismo, que bajo juramento o palabra de honor aseguren lo que afirmen.

Será también atribución del Consejo fiscal, sin perjuicio de las del fiscal del Tribunal Supremo y el inspector fiscal, velar por que el prestigio de los funcionarios de la carrera fiscal no sufra merma por falta de aptitud suficiente en alguno de los miembros que la integran para el ejercicio de las importantes funciones que les están encomendadas.

Al efecto, podrá el Consejo instruir expedientes, en los que, por los medios que estime oportunos, compruebe la intervención real de los residenciados en las actuaciones a su cargo y el modo de cumplir sus funciones orales, estimando siempre falta grave confiar a otras personas el despacho de los asuntos que debiera efectuar por sí mismo. Y también podrá constituirse Tribunal de honor.

La plantilla del Cuerpo es la siguiente:

Primera categoría: Un fiscal del Tribunal Supremo, 25.750 pesetas.

Segunda categoría: Cuatro funcionarios, a 20.750 pesetas, 83.000.

Tercera categoría: Ocho funcionarios, a 16.500 pesetas 132.000; 18 idem, a 15.000 pesetas, 270.000.

Cuarta categoría: Cuarenta fiscales provinciales de ascenso, a 13.500 pesetas, 540.000.

Quinta categoría: Treinta fiscales provinciales de entrada, a 12.000 pesetas, 360.000.

Sexta categoría: Treinta y cinco abogados fiscales de término, a 9.000 pesetas, 315.000.

Séptima categoría: Treinta abogados fiscales de ascenso, a 8.000 pesetas, 250.000.

Octava categoría: Treinta y cinco abogados fiscales de entrada, a 7.000 pesetas, 245.000.

Totales: Funcionarios, 201; 2.210.750 pesetas.

Comida íntima

Entre los opositores cordobeses aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, ha surgido la idea de celebrar con una comida íntima el feliz resultado de los mismos.

Los señores opositores de la provincia que deseen adherirse, pueden hacerlo mandando recoger las tarjetas al precio de 12 pesetas, antes del día 30 del actual, en el domicilio del tesorero de la Comisión organizadora, don Antonio Reina León, Joaquín Costa, 10.

EL METRO no te tiran nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Los obreros en el Sindicato Agrícola

Un sindicato agrícola sería en verdad muy poca cosa si no hubiera de ser algo más que una cooperativa de producción, de compra-venta, de crédito o de consumo, o una asociación para el seguro del ganado o socorro en caso de enfermedad, etc.

Cierto que, utilizando los misteriosos resortes de la cooperación y de la mutualidad, pueden llegar a realizarse increíbles prodigios en el orden económico, pero si nuestros sindicatos hubieran de detenerse ahí dejarían intacto lo de mayor importancia e interés para los individuos que los forman, no tenían por qué llamarse católico, ni casi merecería la pena de que los sacerdotes nos afanásemos tanto por fundarlos y, en cierto modo, dirigirlos, soportando las molestias y sinsabores que todo ello trae consigo.

¡Ah, no!; los sindicatos agrícolas no deben ser solo obras económicas, sino también sociales; si han de hacer honor a su título, en la medida de lo posible deben preocuparse *primariamente* de implantar, afianzar y acrecentar en los campos la *paz social*, ordenando al efecto la explotación agrícola sobre bases que aseguren la más perfecta armonía entre los dos factores humanos de toda industria: el capital y el trabajo.

Y que para lograr esa armonía sea indispensable la aproximación entre esas dos clases, no solamente en el contacto material que dicha explotación requiere, sino también en la adopción de medidas que tiendan a regular e intensificar la producción y el equitativo reparto de los productos, es algo tan evidente que nos parece mentira que haya tantos que no quieran reconocerlo.

Esa aproximación lo mismo puede lograrse formando sendos sindicatos los propietarios y los obreros de una localidad, sindicatos que luego se relacionen por medio del tribunal arbitral.

Por lo expuesto, un sindicato agrícola constituido exclusivamente por patronos, sin preocuparse para nada de atraer a los obreros, de si éstos están asociados o no, ni de si, en caso afirmativo, se inspiran en las salvadoras doctrinas de la sociología católica o en los disolventes principios del socialismo marxista o del comunismo ruso, nos ha parecido siempre una obra imperfecta, incompleta, y, sentimos mucho decirlo, poco cristiana, al menos objetivamente hablando.

Los estrechos límites de un trabajo periodístico no nos permiten ahondar en este punto, por demás espinoso a la par que transcendental en sumo grado.

Se nos dice: «la puerta tienen abierta los obreros y, sin embargo, no vienen».

No basta eso, replicamos nosotros.

Para que los obreros vayan al Sindicato católico y no se estén en casa o se vayan al Sindicato socialista, es absolutamente preciso que en aquél puedan hallarse como en su propio centro, disfrutando de entera independencia para tratar por separado sus cuestiones—duración de la jornada, cuantía del salario, reglamentación del trabajo, etc.—y defender libremente sus derechos, exactamente lo mismo que los propietarios los suyos, aun cuando con ánimo, unos y

otros, de discutirlos amistosamente y de concertarlos para el bien común, sometiendo, por fin, las divergencias, si las hubiera, a la solución del tribunal de arbitraje debidamente constituido.

Además, para atraer al obrero, el sindicato debe fomentar aquellas secciones que se instituyen principalmente en beneficio del asalariado—Socorros Mutuos, Bolsa del Trabajo, Secretariado Popular, etc.—y procurar a la vez que participe de las ventajas de las demás.

Porque «no teniendo tierras»—preguntábamos hace algunos años en un discurso sobre este tema—¿de qué le sirve al jornalero la compra cooperativa de vides americanas, semillas, abonos y máquinas?

¿De qué le sirve la Cooperativa de crédito si ésta sólo presta con garantías que él no puede ofrecer o bien únicamente para atenciones reproductivas de la industria agrícola y no para la adquisición de artículos de consumo, que es para lo que necesita el anticipo?

¿De qué le servirá el Seguro del ganado, si no tiene ganado que asegurar, de qué la Guardería Rural si carece de propiedad que custodiar?

¿Qué utilidad podrán reportarle las conferencias que se den, los libros de la Biblioteca sindical, si éstos y aquéllas se encaminan exclusivamente a intensificar la producción, al incremento del capital empleado en dicha industria?

¿No resultará más bien perjudicado con que el Sindicato, buscando nuevos mercados para los productos, logre, cual se propone, la elevación del precio de éstos?

Hay muchos patronos seguramente que reconocen, siquiera en su interior, cuánta verdad se encierra en las consideraciones que preceden; pero no se atreven a llevar a los obreros agrícolas al sindicato por temor a ciertos peligros, peligros que son más aparentes que reales, según esperamos demostrar cumplidamente.

Jesús Andrés.

Charla humorística

Un buen ejemplar

Conocemos a una señora de espíritu crítico tan sutil que, todo la parece chabacano y ridículo. La idea de no ser distinguida le espanta. Por eso sus más vivos deseos son el poder lograr un estado perfecto en todo. Prueba inequívoca es el afán con que ensaya de antemano lo que ha de efectuar, y el empeño que pone en corregir los defectillos de sus conocidos, llamándoles ordinarios, con muy buena intención.

Una palabra pronunciada en tono desatemplado, una carcajada franca y jovial le crispa los nervios, y no se explica cómo pueden muchas personas reír, cantar, divertirse y dar opiniones sin preocuparse de que puedan ser tildadas de insolentes y de ridículas.

Semejantes locuras la entristecen y en su opinión la humanidad vá por muy malos derroteros. Sólo le consuela la tranquilidad de su conciencia, al pensar que no ha contribuido en modo alguno a que persistan costumbres de tan mal gusto.

¿Que a qué puede obedecer tanto escándalo? A que muchos, demasiado ingenuos, dicen lo que sienten en vez de lo que deben decir; sin tener en cuenta que la franqueza es, a veces, una cosa muy desagradable e imprudente. Y claro está que por eso insiste en que para comprender todo esto hay que tener, como ella, un espíritu muy delicado y haberse criado entre gente de buen tono; no como las de Pérez, las de Gómez y las de López, que hacen mil diabluras por parecer distinguidas y no son más que unas pobrecitas cursis.

Les está bien merecido: ¡Si hubiesen tomado en consideración sus discretas indicaciones... otra cosa sería! Al menos no vestirían unos trajes tan infames.

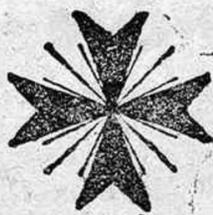
Por eso no le gusta la amistad de esas gentes. Aparte las de Gracia, no visita a nadie. Y aun de éstas habría mucho que decir; sobre todo de la hija mayor. ¿No es escandaloso que le confiese al novio muy emocionada, que le quiere más que a nada en el mundo? Ciertas expansiones no están bien en una muchacha soltera, aunque seme mucho. La moral ante todo.

No se explica cómo las madres permiten tales cosas. ¡Como ella ha sido tan severa para su hija!... ¡Para su hija que es un modelo de perfección!... Buena envidia sienten las amigas.

Hasta en las cosas más inocentes, siempre le ha gustado corregirle. Un ejemplo: Al cantar al piano, cuantas veces le ha dicho: «Niña, entornas demasiado los ojos cantando ese cuplé. No le des tanta expresión que la gente es muy mala y puede figurarse que tu candor es picardía». ¿Puede haber más celo en una madre? Todas no son lo mismo. ¿Cómo va a dar prueba de buen gusto y corrección la de Rodríguez, una señora tan ordinaria que en la muerte de un ser querido exterioriza su dolor con aspavientos y gritos? Bien está que se desahogue, pero en silencio. Los gritos son muy desagradables para los que presencian la escena. Gracias a que ella siempre encuentra una disculpa a cada falta. Y las perdona todas. ¡Potrecitas! No saben otra cosa.

Francisco Mottilla.

Antisárnico



HAZUL

“HAZUL”

Sin baño,
no huele y cura la

SARNA

en tres días.

En Farmacias y Droguerías,

4'50 frasco

La Feria en Cabra

Seis toros de Veragua para los diestros Marcial Lalanda, Algabeño y Niño de la Palma.

Antes de la corrida

Hoy es día grande, los aficionados egabrenses visten sus mejores galas, dentro de breves horas los maestros del toreo moderno Marcial Lalanda, Algabeño y Niño de la Palma, darán una lección práctica en nuestro coso.

Hay mucha animación; a medida que la tarde avanza son incontables las personas que usando de todos los medios de locomoción invaden la bella ciudad.

Media hora antes de comenzar es imponente el aspecto de la calle Juan Uiloa y Sánchez Guerra, llenas de autos de todas las marcas.

Cómodos y amplios autobuses, destartados y sucios camiones, traen desde los pueblos limítrofes a multitud de aficionados.

Los primeros aplausos de la tarde se los lleva la banda de música, que debuta con su sección de cornetas y tambores, que marcha tocando un alegre pasodoble camino de la plaza.

Hay una buena entrada.

Los palcos, barreras y barandillas aparecen llenos de caras bonitas; unas han tenido el feliz acuerdo de venir con la clásica mantilla, pero las más asisten con sombrero. El conjunto de la plaza es encantador.

De muchos palcos penden lujosos mantones. En uno está el gobernador civil de la provincia.

Preside el alcalde don Felipe Solís, que tiene de asesor al ex-torero Guerrita.

Marcial Lalanda no hizo nada en su primero, que fué malísimamente picado; notóse algún que otro quite bueno de Algabeño.

La faena de muleta, regular nada más, y breve para una estocada entera, que mata. (Aplausos.)

Al cuarto, después de bailarse varias verónicas, que fueron acogidas con siseos, y ser el toro mal picado también, le clavó un par de banderillas bueno; cerrando el tercio los peones.

La faena de muleta, sin ser nada extraordinaria, resultó la mejor de la tarde. Intercaló pases de todas clases y largó una estocada entera, que mata. Se oye al fin una gran ovación, da la vuelta al ruedo y hay petición de oreja.

Algabeño, a su primero, lo lanceó bien, oyendo muchas palmas:

No hubo nada notable en quites.

En el segundo tercio se notó un buen par de Guerrilla.

Brinda a la presidencia y realiza una buena faena que malogra a la hora de la muerte. Señala un pinchazo y media desprendida.

Al quinto de la tarde lo lanceó vulgarmente y prendió dos maravillosos pares de banderillas.

Muletea deslucido para media que mata. (Pitos.)

El primer toro que lo tocó a Cayetano, jabonero, fué el mejor de los lidiados; lo

sujetó con varias verónicas maravillosas, oyendo la primera ovación de la tarde.

Catalino pone un buen puyazo y el Niño está oportuno en el quite.

El primer tercio resulta animado, pues los tres matadores se lucen en quites.

El toro se arranca de lejos y bien.

El Niño de la Palma coje los palos y hay palmas y música.

Pone uno bien, otro regular y cierra el peonaje bien.

Tras una breve faena atiza media tendida con ayuda del peonaje. Sufre un desarme. Un pinchazo y muere al cuarto intento de descabello. (Pitos.) El toro es aplaudido al arrastre.

De su último mejor es no hablar.

Fuó el Niño de los Pitos. Hizo una faena llena de espantás.

Sufre un desarme y muere el toro al tercer intento.

La bronca se oye en la casa de Pedro Romero, de Ronda.

Resumen.—Los toros de Veragua, como siempre, muy quedados, de muchos kilos, pero flojos. Llegaban agotados a la hora de la muerte.

La corrida mala, ninguno hizo nada por cumplir.

El público salió aburridísimo de la corrida, a pesar de los esfuerzos de la empresa al traer toreros de nombre.

El desfile resultó brillantísimo.

La animación en el Real de la Feria, es extraordinaria.—*Corresponsal.*

Nueve y media de la noche, del 24.

El presidente de la Diputación a Madrid

Esta noche en el tren expreso ascendente marchará a la corte el presidente de la Diputación provincial don Francisco Santolalla Natera.

El señor Santolalla resolverá en Madrid cerca del Gobierno, varios asuntos que afectan directamente a la provincia.

"LA UNIÓN"

El último número de esta importante revista de deportes y espectáculos, contiene el siguiente sumario:

Los obreros mutilados y la casa Ford, por R. Fiol.—Cuentos árabes.—La fidelidad en la mujer, por Lamparillas.—Prodigalidad, por Max y Alex Fischer.—Teatros: Derek Glynn, el actor desconocido. Las joyas revelan la nacionalidad de las estrellas del cinema.—Córdoba. La novillada del domingo: Seis mansos de Moreno Santamaria, para un tal Bulnes, Baquet y Camará II, por Canuto.—Corridos en toda España.—Cañero y sus precursores, por José María Rey.—Deportes: Real Federación Española de football. Necesidad de la Federación de Canarias.

Además, sus páginas contienen varios fotograbados y caricaturas de actualidad.

CRÓNICA

El niño, encarnación suprema de la inocencia, ejerce para mí un atractivo especial. Su sonrisa encierra la pureza de su alma, segura presa de los elementos de la vida.

En mis brazos tengo un pequeño que me mira fijamente, con curiosidad manifiesta.

Su inteligencia semidormida intenta aclarar en mis facciones mi personalidad.

Se llama Ismael, y parece un angelito de los lienzos de Murillo.

Siempre me ha agradado más de los niños su espontaneidad en la expresión y la de este chico es encantadora.

Ha simpatizado conmigo y al hablarle me echa los brazos al cuello como firmando con esta deliciosa caricia un pacto de amistad.

Por los niños y por los ancianos tengo una inclinación pronunciada.

En los primeros veo nuestros primeros vacilantes pasos por la vida, inconscientes de lo que nos rodea y amparados por el amor de los padres.

El niño personifica, además, la alegría del hogar, la más estrecha unión de una pareja de amor.

Yo, como el Cristo social, no vacilaría un momento en decir: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

Y les tomaría en brazos y les besaría, y gustaría de sus juegos y de sus risas y me contagiaría de amor, de ese amor que tan pocas veces buscamos en la vida, y al dejarles, sentiría la pena de que los días irían transformando su inocencia y a la vez que sus cuerpecitos fueran desarrollándose, la pureza iría desapareciendo devorada por un ambiente de inmoralidad.

Luego, el tiempo se encargaría de cumplir su misión, la vida no le restaría su apoyo ofreciendo el anzuelo de todos sus vicios, de todas sus miserias.

En el anciano veo la proximidad del término de nuestra jornada.

Su materia ruinoso me deja ver las huellas de los garfios de sus grandes locuras, porque desgraciadamente, cuando la materia es joven está sedienta de embriagarse bebiendo en todos los vicios.

El anciano es el despojo que el mar de la vida arroja a la playa.

Destrozado, vive tan solo por los recuerdos de los años mozos, y desengañado de que nada es cierto, trata con sus sanos consejos apartar a la juventud de todo peligro.

Yo miro a estos viejecitos como si también fueran unos niños, como estos, también necesitan el calor de un cariño y tienen sino inocencia una nobleza de corazón forjada por los dolores sufridos, por las penas de tantos años de sufrimientos.

Los niños y los viejos son para mí como los pájaros y las flores, los unos con sus juegos y sus risas abren nuestros pechos a la esperanza, los otros nos embriagan de ternuras con sus consejos desinteresados.

Por eso, cuando sostenía en mi brazo izquierdo el cuerpo angelical del niño Ismael hubiera querido ofrecer el derecho a un viejecito, porque jamás hubiese estado acompañado de mejores amigos.

Ricardo Carrillo.

Cosas de toros

Una corrida de toros en Alcira

Para el domingo 4 de Julio, la empresa de la plaza de toros de Alcira ha organizado una corrida en la que actuarán Antonio Márquez, Valencia II y Martín Agüero.

Regreso de Raylto

Muy aliviado del serio percance que sufrió en Madrid, ha regresado a Sevilla el valiente matador de novillos Manuel del Pezo (Raylto).

¿Torea en Sevilla el Gitanillo?

Hemos oído decir que entre la Taurina Sevillana y el novillero Gitanillo de Triana se han entablado negociaciones y que es posible que toree en Sevilla dos corridas. Lo celebraremos mucho.

La corrida del Club Joselito

Ampliando la que hace unos días dijimos sobre la corrida que en el Puerto de Santa María acostumbra a celebrar en su beneficio el Club Joselito de Sevilla, podemos añadir que el cartel de matadores lo formarán el Gallo, Sánchez Mejías y Joselito el Algabeño.

Alfonso Reyes

El rejoneador Alfonso Reyes, herido en la plaza de Vista Alegre, continúa mejorando.

Según opinión del doctor Gómez Lumbreras, que le asiste, va desapareciendo ya el gran taumatismo que el herido tenía, y una vez desaparecido totalmente, podrá el rejoneador empezar a entrenarse con objeto de cumplir los compromisos que tiene adquiridos con las empresas de Francia, España y Portugal.

Noticias de todas clases

Chicuelo se ha entendido al fin con la comisión organizadora de las corridas de agosto en Bilbao, que le ha firmado las correspondientes a los días 22 y 25 del mencionado mes, en las que estoqueará ganado de Concha y Sierra y de Federico.

Además ha sido contratado para la temporada próxima de Méjico por el representante de El Torea don Antonio Galván Duque, quien también ha escriturado a Valencia II y a Villalta, hallándose en negociaciones con Martín Agüero.

—Se nos asegura que en la corrida que anteayer se celebró en Tetuán a beneficio del pobre Ocejito se recaudaron buen número de pesetas, que por lo pronto harán más llevadera la apurada situación del desgraciado banderillero y sus hijos.

—A beneficio del Hospital civil y Casa de Misericordia de Bilbao dió recientemente una novillada el gremio de taberneros, resultando libres, después de pagados todos los gastos, 2.181'40 pesetas.

Ante estos actos y otros semejantes es de suponer que enmudezcan los que despotrican contra la fiesta de toros.

—El domingo venidero alternarán en Zaragoza los matadores de novillos Pedro Montes, Cagancho y Pepe Avila, estoqueando cornúpetos de la vacada de Cándido Díaz.

Don Paco.

Feria en Santa Eufemia

Como en años anteriores se celebrarán las acostumbradas fiestas de esta villa los días 29, 30 y 1.º de Julio, festividad de San Pedro.

El alcalde don Eulalio Bejarano Romero, deseoso de complacer una vez más a sus convecinos, ha contratado a Charlot, Fati y su Botones, para que en las tardes del 30 y 1.º de Julio, capoteen varias reses a su estilo y den muerte a dos novillos-toros de la acreditada ganadería de nuestros muy queridos amigos señores Linares.

Habrán dianas, bailes públicos, cinematógrafo y teatro en el nuevo coliseo, por una muy distinguida compañía de zarzuela y varietés. Concurso de belleza.

La banda de música estará a cargo del reputado e insustituible maestro don Carlos León de los Leones.

Felicitemos muy de veras al señor Bejarano, que ha sabido hacer un programa muy del agrado del vecindario, y que en los días de la fiesta recogerá de nuevo las felicitaciones a que siempre se ha hecho acreedor.

Como final de fiestas en la noche del 1.º de julio se entregará el premio en metálico que el tribunal calificador otorgará a la mujer más bella.—Corresponsal.

24 junio 1926.

TRIBUNALES

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Hinojosa, por tenencia de armas, contra Antonio García González, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

Otra del juzgado de Rute, por lesiones, contra José Cobos Ruiz, condenándolo a seis meses de arresto mayor y 300 pesetas de indemnización.

Sección segunda: Del juzgado de Aguilar, por uso de armas, contra Manuel Chamizo Ruiz, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

RASILLA

Ladrillo hueco

GRANDES EXISTENCIAS

Fabricación cordobesa

Para avisos:

Medina Azahara

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Pérez Galdós, 10

Teléfono, 624

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central. Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

GOBIERNO CIVIL

Conducción

Se ha ordenado el traslado del recluso José Morillo Alés, de la cárcel de Aguilar a la de esta capital.

Un hombre lesionado

Esta mañana, a las doce próximamente, y en ocasión de encontrarse en una obra de la calle Conde de Robledo Rafael Martos Aguilar, de 49 años de edad, tuvo la desgracia de lesionarse.

Trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos señores Rincón, Nevado y Marín le apreciaron una herida contusa en el pómulo derecho, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curado se trasladó a su domicilio, Lepanto 18.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

Firma de esponsales

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la iglesia de San Pedro y ante el cura párroco de la misma, la toma de dichos de la señorita Teresa Mediavilla Urbano con el joven don Rafael Jiménez Alonso, actuando de testigos por parte del novio don Juan López Navarro, y de la novia don Rafael Rodríguez Reyes.

El acto se celebró en familia por el reciente luto de la novia.

La boda está fijada para últimos del próximo julio.

Mordida por un perro

En la Casa de Socorro ha sido asistida Mónica Aguirre Sánchez, de 45 años de edad.

Los facultativos de guardia le apreciaron una erosión en la pierna izquierda, ocasionada al ser mordida por un perro en la vía pública.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Una vez curada pasó a su domicilio.

NOTICIAS LOCALES

A Bilbao

Después de pasar una larga temporada en la famosa huerta de «Los Arcos», han salido para Bilbao los señores de Soltura.

A Madrid

En el rápido de Algeciras marchó anoche a Madrid nuestro querido amigo el ex-senador del reino, don Rafael Conde Jiménez.

Enferma

Continúa enferma la señora doña América Padilla, digna esposa del farmacéutico don Fernando Cantón.

Dicha señora ha sido visitada días pasados por el sabio ginecólogo doctor Recasens, encontrándose algo más aliviada.

Deseamos a la paciente total restablecimiento.

EL CUENTO DE HOY

PASADOS LOS AÑOS

Las circunstancias mandan, se imponen a las pasiones y a los deseos y tuvimos que ser razonables.

Nuestro cariño indudablemente nos empujaba el uno hacia el otro. Todos los miércoles los padres de la muchacha ofrecían té y pasteles a algunos parientes y contados amigos. Uno de esos días, cuando la reunión llegaba a su fin y comenzaban las despedidas tuve que determinarme a decir, haciendo esfuerzo por aparecer tranquilo:

—Tengo que despedirme de ustedes. Me voy al Brasil, destinado a una explotación de caucho.

Una voz algo alterada, preguntó:

—¿Por mucho tiempo?

—¡Oh! Lo menos por diez años... tal vez quince, si es que vuelvo.

Había que ser franco, cortar en la carne viva, no dejar ninguna esperanza, a fin de que la muchacha no se creyese en la obligación de esperarme. Precisaba ser brutal, fingirme despreocupado, que no se advirtiese en mí la menor turbación... Lloraría dos horas... dos días en secreto, oculta en su alcoba...

Tal vez ni llorase puesto que no estábamos ligados por ninguna promesa y ni siquiera habíamos hablado de nuestro amor.

¿Mi vida allá? La de todos los aventureros que van a buscar en lejanos países una fortuna que tal vez encontrara en el suyo si estuviesen dispuestos a trabajar con la misma constancia y esfuerzo y a soportar iguales sacrificios.

Empleado de una Sociedad, fui ascendiendo poco a poco en factorías del interior, hasta que llegué, al fin, a un puerto de la costa, donde el olor del alcohol es lo primero que nos recuerda el país natal.

No sé si volveré allá... Se me ofrece un buen destino en París; pero la gran ciudad no me atrae. He comido tantas veces un pedazo de cecina sobre una rebanada de pan, que no sabría ya conducirme en un salón... Además, para gozar de París cuando se tiene cincuenta años, hace falta estar menos cansado que yo y menos minado por las fatigas y las fiebres...

La cuestión hoy para mí es esta: vivir de mis rentas en un rincón del campo o volver allá para hacer más dinero... Tendré que decidir... Ya lo estaría..., pero he vuelto a ver a Mariana.

Es rica, muy rica. Su marido murió hace dos años, porque habéis de saber que Mariana se casó pocos meses después de mi marcha. Era muy natural. Su marido, hombre de negocios, tenía una pequeña casa de comercio que fué engrandeciendo... Tuvo suerte, trabajó mucho y pudo reunir, sin más capital que yo y sin moverse de su tierra una fortuna considerable... Lo celebro, puesto que es Mariana quien la disfruta.

¡Oh! ¡Cómo ha cambiado! Era una muchachita delgada, fina, de ojos lánguidos, modesta y dulce... Hoy es una señora gorda, llena de sortijas, que ciñen sus grandes dedos, y de collares, pulseras... Lleva los cabellos cortos... Al verme, se ha incorpo-

rado trabajosamente, de su sillón y me ha tendido las manos, cariñosa, tranquila, con la serena confianza de una persona que ha triunfado.

—¡Oh, Edmundo! ¿Cómo está usted? ¿Cuántos años!... Siéntese... ¿Qué tal le ha ido por allá?

—No puedo quejarme,

Pero dije esto con una voz tan penosa que Mariana me miró fijamente.

—Me dijeron que había hecho usted lo menos dos millones.

—Es cierto...

—Entonces ¿de qué se queja usted?

Intenté sonreír. ¿Qué esperaba yo al entrar en esta casa? Qué Mariana viniese hacia mí y se dejase caer sobre mi pecho sollozando: «¡Oh, Edmundo, Edmundo mío! ¿Cuánto tiempo te he estado esperando!» Era ella la persona sensata y yo un pobre idiota.

Mariana siguió hablando con la misma intranquilidad:

—Desde la muerte de mi marido me ocupó yo de la fábrica. He aumentado los beneficios; no puedo pedir más. Tengo dos o tres ingenieros que valen mucho; pero hay que mirar, no obstante... ¿Qué día puede usted comer conmigo?

He aceptado la invitación; pero me sentí en esta comida tan torpe, tan aislado, tan lleno de malestar, que no me atrevía a hacer el menor movimiento por temor a desentonar o parecer ridículo.

Al concluir de comer me llevó Mariana a un saloncito, donde tomamos el café.

—¿Y qué piensa usted hacer ahora?

Insirué un gesto vago para dar a entender que no lo tenía aún resuelto.

—Voy a decirselo—agregó ella—. Tiene usted que casarse... Sé de una persona que

le conviene a usted... Treinta y cinco años, no muy rica, pero muy bien educada. Toca el piano admirablemente... De muy buena familia... De nuestra clase, en suma.

Nuestra clase, es decir, los pastelitos y el té de los miércoles con algunos parientes y amigos escogidos...

—No...—contesté—, a mi edad no puede uno casarse con una mujer que no se conoce...

—¿Su edad?—preguntó.

—¡La misma que usted!—murmuré tímidamente.

Se levantó, estirándose su falda corta.

—¡Ah! Cuando se ha vivido en las colonias (para ella el Brasil y las colonias era lo mismo) no puede uno hacerse a los países civilizados. Juraría que va usted a volver allá.

No era, sin duda, ni una orden ni un consejo; pero, a pesar de todo, comprendo que estaba resuelto. Es inútil que resista. Iré a decirle adiós, sin tener ya la ilusión de oír su voz inquieta, preguntando: «¿Por mucho tiempo?», porque ahora Mariana sabe ya que es para siempre.

Roberto Dieudonne.

La Mexicana

Este nuevo establecimiento ofrece al público sus artículos de Bombonería, Caramelos, Galletas, Chocolates y Tés. Asimismo recomienda sus cafés tostados, que son su especialidad.

Gran Capitán II,

(al lado del Hotel Simón.)

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16. de una a cinco

Almacén de Hierros

Redondos

Cuadrados

Angulos

Pletinas

Chapas, etc.

Lingotes

Viguetas

Llantas

Pidan tarifa de precios.--Cotizo sobre especificación.--Precios muy económicos.

Sebastián Briales del Pino

MÁLAGA

Oficinas: Cortina del Muelle, 83-85

Almacenes: Alameda de Colón, 22

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 26.—Sábado.—Santo Pelagio, mártir de Córdoba; Juan y Pablo, mrs.

Fiesta de San Pelagio.—Pelagio, niño de trece años y medio, de singular hermosura, agradable modestia, edificante por su recogimiento y trato con Dios, nació en Galicia y fué traído a Córdoba como rehén del obispo de Tuy, Hermoigio, su tío, que había caído prisionero en la batalla de Valdejunquera ganada por los moros.

Tres años y medio había pasado ya en las posiciones de Córdoba este santo niño con sagrado a la devoción, austeridades y meditación de las epístolas de San Pablo, que leía asidua y fructuosamente, cuando cierto día, a instigación de los afeminados pajes de palacio, fué llevado al Califa, quien al verlo, quedó malamente prendado de su natural belleza. Resistió con tanta entereza el angelical mancebo al sensual monarca que en su presencia se arrancó los ricos vestidos, con que le había ataviado, arrojándolos al suelo; y tuvo la valentía de afrontar al mismo Califa, cuando se le acercaba para acariciarlo, dándole una bofetada en el rostro, como nos lo cuenta la célebre monjesa Rhassuitha.

No se dió por vencido el Sultán, y esperó algunos días, valiéndose entre tanto de otros medios para conseguir su intento. Pero todo fué en vano, y viendo que por halagos no podía derrocar al invictísimo niño, que permanecía firme en la defensa de su fe y castidad, lo mandó atormentar en el ecúleo en la plaza delante del palacio donde hoy se levanta el Seminario. Inútil fue esta cruel prueba, y entonces el Califa, enfurecido, lo sentenció a muerte, ordenando que lo despedazasen miembro a miembro, y lo arrojasen al río para pasto de los peces. Ejecutóse tan brutal sentencia en el campo que había junto a la basílica de San Acisclo en la Ribera, como nos lo confirman las revelaciones de San Rafael, durando la barbárica carnicería casi toda la tarde del domingo 26 de Junio del año 925.

Los cristianos, que estaban a la mira, pudieron con especial providencia de Dios salvar del río los santos restos, y colocarlos en la basílica de San Cipriano, en el campo de la Victoria, y el cuerpo en el monasterio de San Ginés, hacia donde está la ermita de la Salud. Estas sagradas reliquias fueron trasladadas en 967 a León y después a Oviedo, donde se guardan; venerándose una insigne en el Seminario de Córdoba traída de Oviedo a fines del siglo XVIII.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en la parroquia de San Juan, y lo costea don Juan Austria, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 26, sábado, a Nuestra Señora de la Aurora en su ermita.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadero ocasión.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico

La Calle y Colinet ABOGADOS

Gondomar sin número, pral. drcha. Teléfono 792. CÓRDOBA

Gestión de asuntos en todos los centros oficiales: Obtención de certificaciones, licencias de uso de armas, presentación de documentos, cobros y pagos, etc., etc.

Reclamaciones a las compañías de ferrocarriles.—Gestión de compra-venta de fincas rústicas y urbanas.—Gestión de préstamos hipotecarios.—Cobro de créditos.

Sección contable tributaria: Organización y modificación de Sociedades en su doble aspecto legal y contable.

Interesa extraordinariamente esta Sección a las Sociedades en particular y al Comercio en general en su relación con la Hacienda pública a los efectos de tributación sobre utilidades.

Delegación de «La Vasco Navarra»: Seguros contra accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.

Agencia general de la Compañía Adriática de Seguros.—Seguros contra incendios y sobre la vida.

NOTA.—Pidan detalles sobre cualquiera de nuestras secciones, en la seguridad de que habrán de interesar nuestra organización y nuestra moderna forma rápida de operar.

Este Centro dispone de personal técnico para todas las secciones, incluso para todos aquellos trabajos e informes especiales no especificados que requieran la intervención de Ingenieros, Arquitectos, Peritos Agrónomos, Profesores Mercantiles, etc., etc.

Carrera breve y sin gastos

Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría. Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórico-práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe por Giro postal a don Manuel Arenas, Fuensantilla, número 8:

CADUCA EL DÍA 18 DE JULIO

Sucesos y denuncias

Detenido

Antonio Muñoz Varo, de 33 años de edad, ha sido detenido por haber sustraído del establecimiento de Manuel Pon Aranda, un trozo de tocino.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Agresor

Ha sido detenido en la calle Isabel II un sujeto llamado José Castillo Monreal, por haber lesionado con una piedra a María Gaitán García, de 66 años de edad.

Denuncia

Manuel Carrillo González, de 77 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que en una laguna que existe junto al cortijo «El Venado», ha encontrado la ropa de un individuo de unos 17 años, hijo de un operario del referido cortijo.

Supone el denunciante que el joven en cuestión haya parecido ahogado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Hinojosa del Duque

Felicitación.—La enviamos muy sincera al director del colegio de Padres Carmelitas de esta localidad por el éxito alcanzado por sus alumnos en los exámenes que recientemente han tenido lugar en el Instituto de San Isidro en Madrid.

Natalicio.—Ha recibido las aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Concepción Vígara Aparicio, digna esposa del farmacéutico don Casimiro M. López Peñas.

La ceremonia se celebró en la parroquia de San Juan, administrando el santo sacramento el coadjutor de dicha parroquia, don Ambrosio Torrico López, y apadrinándolo don Antonio Pedrajas Carmona y su esposa doña Carmen López Peñas.

En casa de los padres del nuevo cristiano, que se le impuso el nombre de Julio, fueron espléndidamente obsequiados los invitados. A aquéllos le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.—Corresponsal.

Consultorio médico

G. GALLEGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Piel :: Venéreo :: Sífilis :: Endoscopia
Salvarsan :: Diatermia

San Alvaro 17, pral.—Consulta de 2 a 6

Se venden

dos motores a gas, marca Otto Deutz legítimos, de 50 caballos cada uno, con su fábrica de gas y gasómetro, en perfecto estado de funcionamiento. Razón, Fábrica de La Porcelana, Apartado, 20. Córdoba.

Información telefónica

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 25, de las 14 a las 19 t.

Lo que dice la "Gaceta"

Este diario oficial dispone en su número de hoy que a partir del 1.º de enero próximo los Ayuntamientos acomoden sus servicios económicos al ejercicio natural, declarando que para la ordenación de sus gastos y recursos durante el semestre de julio al 31 de diciembre del presente año opten dichas corporaciones por prorrogar el presupuesto vigente o adoptar el aprobado para el ejercicio 1926-1927.

También dispone el órgano del Poder la modificación del artículo cuarto del Reglamento por que se rige el Ateneo de Madrid, suspendiendo la celebración de juntas generales y ordenando que la Junta de gobierno de dicho Centro se nombre de Real orden, designándose para constituir esta primera junta presidente y vocales a los siguientes señores:

Soterriguera, Doval, Gascón y Marín, Senra Rio, Alonso Castrillo, Fernández Cansela, Gil Mariscal, López, Goicoechea y Clara Campoamor.

Consejo en Palacio

Lo que dice el presidente a la salida

A las once de esta mañana celebró Consejo en Palacio, bajo la Presidencia del Monarca, que terminó a las dos de la tarde.

A la salida, el presidente, general Primo de Rivera, dijo a los periodistas que se habían acordado ciento sesenta decretos sobre personal para acoplar las carreras Fiscal y Judicial y otro muy importante sobre materia foral.

Añadió que el ministro de Hacienda hizo un estudio minucioso sobre presupuestos y sobre lo que será la liquidación del año económico que vence ahora. También se examinaron asuntos de Fomento y se realizó un anticipo de impresiones sobre la situación política internacional, tratado con Francia, conversaciones de París y Sociedad de Naciones para que el Monarca conociera el criterio del Gobierno y el estado de esos diversos asuntos.

También dijo que seguramente luego se daría una nota oficiosa sobre orden público.

El presupuesto de Fomento

En la conversación del presidente con los periodistas, a la salida del Consejo, manifestó que esta tarde se reuniría con los titulares de Hacienda y Fomento para estudiar el presupuesto de este último departamento, con el detenimiento que exige el creciente progreso nacional.

Beba usted

Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rute

Las conferencias con Madrid

Por una avería en la línea telefónica, no hemos podido celebrar hoy con nuestra agencia en Madrid las conferencias que tenemos abonadas, hasta las ocho menos cuarto de la tarde.

Por este motivo no podemos servir a los lectores nuestra amplia información de Madrid y provincias sino limitadamente.

Fenómeno sísmico en Rute

Nuestro corresponsal en Rute nos comunica por telégrafo que hoy se han notado tres fenómenos sísmicos en aquel pueblo.

El primero tuvo lugar a las doce de la mañana, el segundo a las doce y veinticinco, siendo casi imperceptibles.

El vecindario apenas se dió cuenta del fenómeno, haciéndose grandes comentarios entre aquellos que lo observaron.

A las cuatro y cuarto de esta tarde se repitió el temblor de tierra en forma violentísima y de una duración aproximada de cinco segundos.

El vecindario, ante la formidable trepidación, se lanzó a la calle presa de gran pánico, corriendo en todas direcciones.

Los comentarios fueron grandes, haciéndose notar que la repetición del fenómeno había sido con una violencia extraordinaria.

Se ignora en estos momentos los daños causados por el fenómeno sísmico.

En otros pueblos limítrofes a Rute también se notaron los movimientos, aunque con menos intensidad.



Entre flores

vive la mujer defendida por el

JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vencida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechaza todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa. — Servicio a domicilio
Barroso, 9. Teléfono 285

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patentt Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa mencionad LA VOZ.

“LA FABRIL CORDOBESA“

Fábrica de mosaicos hidráulicos. — Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645. — Córdoba

Informaciones de hoy 26

Los intereses agrícolas

Hemos leído en los periódicos de la capital un escrito, bueno como todos los suyos, debido a la pluma del infatigable paladín de los intereses agrícolas, don Antonio Zurita Vera, congratulándose como no podía menos de suceder, del triunfo obtenido por el R. D. de 8 de junio, triunfo debido a virtud de una campaña, en la que ha llevado el peso ese incansable defensor de todo lo que a la Agricultura afecta.

De enhorabuena podemos estar todos los que, directa o indirectamente, a la Agricultura prestamos un poco de atención, ya que es, sin género alguno de duda, una de las mayores riquezas de España. Hemos conseguido al fin que los Gobiernos se dieran cuenta que no se puede dejar indefensa una riqueza que hace la mayor aportación a las cargas del Estado en todas las manifestaciones de su producción.

Proponía el señor Zurita que debíamos asociarnos todos, sin excepción. De acuerdo en un todo con él, entiendo que no hemos de perder momento en hacerlo, si no queremos lamentar mañana las consecuencias de nuestra apatía y desunión. Tomemos ejemplo de lo que piensan y proyectan los fabricantes de aceites de semillas valencianos, que son unos pocos. No bien se enteran de la soberana disposición, se aprestan a la defensa de sus industrias y como un solo hombre proyectan acudir a los Poderes públicos. Ya plantearon el problema con suma habilidad para ser escuchados. ¡Hacen bien en defenderse! Lo extraño, lo inconcebible, es que siendo los más, los agricultores dejemos tan indefensos nuestros intereses.

Este proceder, de no hacer nada, será muy cómodo, pero es sencillamente suicida. Yo, que soy el más pequeño quizá de todos los agricultores, digo y afirmo, que si esta batalla entablada y ganada hasta ahora, se perdiera por nuestra apatía y dejadez nos habrá de tener mucho tiempo sumidos en el abandono, que tendríamos bien merecido.

Por el contrario, cuando por una cuota insignificante, formemos la fuerte asociación de que estamos necesitados y tengamos una casa que sea la casa de todos, y una junta que escuche nuestras quejas, y demandas, que obre por delegación de los asociados, tened la evidencia que ella sabrá discutir y defender lo que a la industria agrícola interese y será escuchada por los hombres del Gobierno, sabiendo que representan un fuerte núcleo de opinión.

Para la primera decena de Julio se proyecta en Córdoba una Asamblea. A ella deben ir todos los agricultores que les sea posible. Tenemos entendido que acudirán las provincias de Sevilla, Granada, Jaén y Córdoba. De esa reunión debiera salir, a juicio del que traza estos mal escritos conceptos, la verdadera unión, poniendo los jalones para la fuerte asociación de los agricultores.

No quiero terminar mi pobre escrito sin decir en público lo que harto estoy de decir

a los agricultores de mi lugar. Si se habla de recompensas, de cruces y de demostraciones de gratitud, para los que han laborado en favor de que se les gile protegiendo a la agricultura y suenan para estas recompensas nombres muy prestigiosos y que lo tienen bien merecido, como son el señor marqués de Viana, el de la Hermida, Solís y el señor Huesca. ¡Cordobeses! ¿sería mucho pedir, que si ha de haber recompensas, como el que más las tiene merecidas don Antonio Zurita?

Pues si como yo pensais, que no lo he puesto en duda, tome la pluma quien mejor que yo pueda manejarla y diga el modo de llevar a la práctica la petición. La Cámara de Comercio y la Agrícola cuentan con elementos más que suficientes para dar forma al pensamiento, Sería una ingratitud que, hombres como el señor Zurita, que sale a artículo por día en defensa de los intereses de todos nosotros, y a viaje por semana, y me quedo corto, no tuviera la satisfacción de decir mañana: He cumplido con mi deber defendiendo a los agricultores, pero éstos han sabido corresponder y cumplieron con el suyo.

¿Qué menos se ha de pedir que una recompensa al que la tiene bien ganada?

Sé que he de herir la modestia del incansable batallador. Seguro estoy de que si me conociera, habría de impedir que de él dijera lo poco que se me ocurre para lo mucho que él merece. Una sola vez tuvo el gusto de estrechar su mano y esto apenas si puede recordarlo; pero sirvan estas líneas, que tan mal he sabido trazar, de ofrecimiento de una amistad, que si, por lo modesta de mi personalidad nada vale, tiene el valor inmenso de la sinceridad.

Manuel López y Ruiz.

Santaella 25 de Junio de 1926.

El Viso

Anuncio de subasta

El día tres de Junio próximo a las once de su mañana, tendrá lugar en la casa Ayuntamiento la subasta del arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes, para el ejercicio de 1926 a 27, por el tipo de 20.000 pesetas y demás condiciones que se expresan en el expediente de su razón.

Comerciantes de Comestibles

Aparato y líquidos para el análisis de aceites

Los mejores son los fabricados en Villa del Río por Epifanio Fernández, como puede comprobarse por los certificados de las casas más importantes de España que los consumen.

Venta en Córdoba: Juan Quevedo Guerrero Droguería Jerezana. Espartería, núm. 4

Los automóviles de la provincia

Según datos oficiales tomados de la Jefatura de Obras Públicas, los automóviles matriculados en esta provincia, desde el 1.º de Enero al 31 de Mayo del corriente año, han sido 201, correspondiendo éstos a las siguientes marcas:

Ford	45.
Dodge	41.
Renault	23.
Fiat	20.
Citroen	16.
Chevrolet	11.
Studebaker	5.
Peugeot	4.
Cleveland	4.
Essex	3.
Hudson	3.
Buick	3.
Nash	2.
Hupmobile	2.
Oldsmobile	2.
Moon	2.
Chrysler	2.
B. S. A.	1.
Rugby	1.
Donnet-Zedel	1.
Berliet	1.
Hispano Suiza	1.
Latil	1.
Amilear	1.
Cadillac	1.
Paige	1.
Chandler	1.
Oarland	1.
Packard	1.
Mathis	1.

Total 201.



Una jornada

plena de movimiento y el organismo nutritivo con Maizena aseguran un sueño tranquilo y reparador.

MAIZENA

Alimento de régimen

para niños, ancianos, enfermos y convalecientes. Se digiere fácil y rápidamente.

Maizena es indispensable en la confección de salsas, cremas, flanes y buenas pastas.

Concesionario: FEDERICO BONET, Apart. de 501, Madrid.



Crónicas femeninas

"A la servidumbre no se la mira nunca"

Un escritor que se firma «El amigo Teddy», ha recopilado en un tomo una serie de «Paliques femeninos» publicados anteriormente en «El Debate», y que vienen a constituir una especie de código de la buena educación.

En este monumento elevado a la corrección mundana, barnizadora de nulidades, he hallado algunos axiomas de importancia, seguramente, hasta por su propio autor.

Lo que me ha parecido más representativo de la ideología de esta obra «muy Debate» es el siguiente «botón de muestra», que se encuentra en el capítulo dedicado a la actitud que deben observar las personas «bien» en la mesa. Dice así: «Si el criado ofrece por segunda vez, se levanta ligeramente la mano izquierda, sin mirarle, porque «a la servidumbre no se la mira nunca».

Yo, señor «amigo Teddy», me he ocupado varias veces—me temo que hasta con vehemencia, lo cual es sumamente incorrecto—de la actitud que hoy todavía observa en España la sociedad—personas «bien» y personas mal—frente al servicio doméstico. Me he indignado por la pobre existencia «al margen» de las criadas de servir; por el abandono en que se las tiene, legal y socialmente; porque las leyes obreras no se preocupan de ampararlas, ni para reglamentar su edad mínima, ni para evitar que se entreguen a tareas perjudiciales a su salud, cuando no peligrosas para su vida, ni para vigilar las condiciones de higiene de sus dormitorios, y me he sorprendido de que en sociedades que creen haber abolido la esclavitud, las criadas deban obtener de la condescendencia de «sus amos», mercedes como la de las salidas en día de semana o la recepción de visitas, a las cuales sería de justicia y de sentido común que tuviesen pleno derecho.

Si he dedicado bastantes artículos—¡y los que dedicaré!—a un tema tan «bajo» y que a casi nadie preocupa ni interesa (si bien aprovecho esta ocasión para agradecerle a Joaquín Dicenta, hijo, la magnífica espontaneidad con que recogió y comentó uno de estos artículos míos en las columnas de «El Liberal»).

Pero lo que nunca soñé es que pudiese concretarse un tema tan amplio, tan complejo y tan doloroso en una sola frase, como usted, señor «amigo Teddy» ha sabido hacerlo, con tanto acierto como «inconsciencia».

Porque esa frase rotunda y expresiva lo dice todo: «A la servidumbre no se la mira nunca.» En efecto, he ahí la única actitud que ante un criado le cuadra a una persona distinguida: no mirarlo.

Una gran dama considerará que obra cristianamente «rebajándose» al nivel de un mendigo, inclinándose sobre su aparatosa miseria para entregarle las ropas cosidas por sus propias manos, y no tendrá inconveniente en estrechar teatralmente la mano de un honrado obrero, ni en darle a un perro—si es de raza, se entiende—un beso en el hocico.

Pero mirar a un criado, verle, si por casualidad la mirada se posa un segundo sobre su no existente persona, eso sería...

sería algo peor que todo: sería una ordinareiz.

Sería, en fin, darles carta de naturaleza en el mundo, otorgarles un certificado de humanidad a esos autómatas de carne y hueso, que para toda persona «nacida» forman en las casas parte de los muebles y de las paredes.

¿Qué razón tiene usted, señor «amigo Teddy»! A la servidumbre no se le odia, no se le desprecia, no se la compadece, como a otros sectores «viles» de la sociedad: se la ignora.

Así lo hacen las leyes: así nos lo exige el código de la buena crianza, contra el cual acabo de pecar gravemente, pues con verdadero pesar advierto que al escribir estas líneas sobre la servidumbre he sentado plaza de persona sin educación.

Magda Donato.

Salón Variedades

La agrupación «Los Pujales» viene actuando con gran éxito en este teatro.

Los números que interpretan los artistas de esta agrupación son bien recibidos por el público que a diario acude a presenciar la labor de aquéllos.

Regadera y Revoltoso ponen de su parte sus excelentes cualidades para hacer reír en grado supino a su público, ya que los mismos se han creado un público que les sigue en sus actuaciones.

El «cantaor» Niño de Santa Marina cantó unas seguidillas y granadinas de ejecución elogiada.

Completó el programa la exhibición de varias cintas cinematográficas.

Doctor Villa-Zeballos

(Málaga, San Agustín 8.)

Consulta de Cirugía y vías urinarias

En Montilla, casa del doctor don Antonio Román, los días 28 y 29.

En Córdoba, el día 30 de cada mes. Calle Alfonso XIII, 2 (en casa del doctor Gutiérrez, (Oculista).

El concurso de cante jondo en San Lorenzo

Anoche se verificó en el Salón de San Lorenzo el anunciado concurso de cante jondo, que estuvo concurrendísimo.

Tomaron parte en el mismo once cantadores, actuando fuera de concurso «El Cojo de la Macarena».

De los concursantes se destacaron notablemente el «Niño de Marchena II», Antonia Martínez «La Niña del Patrocinio» y la «Niña de San Lorenzo», que fueron repetidamente aplaudidos.

El jurado, integrado por los periodistas señores Sánchez Luque y García Prieto, asesorados por el «Niño de Granada», publicó el fallo concediendo por unanimidad el primer premio, consistente en una moneda de oro, al «Niño de Marchena II», que dijo admirablemente un fandango, unos caracoles y una milonga.

El jurado citó también por su mérito demostrado a la Niña del Patrocinio, que dijo con mucho salero unas soleares y unas tarantas.

A petición del público cantó el asesor del jurado Miguel Milena (Niño de Granada), el cual bordó unas soleares y unos fandangos, demostrando sus vastos conocimientos y su *sentío* para decir el jondo.

El niño fué ovacionado, elogiándose mucho su deseo de complacer al público.

La troupe «Los Bernal», por no ser menos, puso en escena un pasillo titulado «Concurso de cante jondo», siendo ovacionados los artistas.

El premio fué entregado al Niño de Marchena II por el señor Bernal.

Para esta noche se anuncia el beneficio del popular Perico.

D. P.

Dr. Fuentes.-Médico Internista

Ex-médico de Hospital y ex-interno por oposición

Consulta de 2 a 5 :- Gratuita de 11 a 1

Gran Capitán, 26, dupd.º

Visita a domicilio limitada

SOCIEDAD DE GAS Y ELECTRICIDAD

Con los servicios de Gas, se obtiene el máximo de

HIGIENE, COMODIDAD Y ECONOMÍA

Visite V. nuestros almacenes y Cocinas, modestas y de lujo, españolas, suizas, francesas, inglesas y alemanas, conocerá un asombroso surtido de

Estufas y radiadores de los mejores modelos, desde los más sencillos a los de mayor lujo.

Calentadores para baños, modelos especiales, rápidos y económicos.

PRECIOS REDUCIDOS

Alquilamos cocinas y aparatos en condiciones muy ventajosas, pues nuestro negocio no consiste en colocar aparatos, sino en vender Gas.

Almacenes y Oficinas: ALFONSO XIII, 35.—Teléfono, 252.—CÓRDOBA

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Batería de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Información telefónica

Interesante nota oficiosa sobre el descubrimiento de un complot contra el régimen

La referencia de Consejo de Ministros.-Firma del Rey.-Se concede un crédito para las excavaciones de Medina Azahara.-Nuevos nombramientos de diplomáticos.-El viaje de los Reyes.-Primo de Rivera marcha a Guadalajara.-Se ha dictado una disposición ministerial modificando el Reglamento del Ateneo.-Comunicado oficial de Marruecos.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 26, de la 1 a las 4 m.

Las excavaciones de Medina Azahara

La «Gaceta» publica hoy una disposición para que se libren 5.000 pesetas destinadas a la continuación de los trabajos de excavación que se realizan en Medina Azahara.

A la salida del Consejo

Un periodista preguntó a Primo de Rivera si podía anticipar algo sobre la nota oficiosa que antes anunciara.

El presidente contestó negativamente.

Dijo el presidente que luego se celebraría una reunión para estudiar los presupuestos de Fomento y de Guerra.

Terminó diciendo el presidente que hasta las nueve de la noche estaría en su despacho, marchando luego a la estación.

Nuevas credenciales de diplomáticos

El ministro de Estado, señor Yanguas Messia, manifestó a los periodistas que el Rey había firmado las cartas credenciales relativas a los nombramientos de los nuevos ministros de Praga, Méndez Vigo, y de La Haya, conde de la Pradera, y del cambio de los cónsules de Constantinopla y Oporto.

El viaje de los Reyes

Los Reyes se detendrán brevemente en París y permanecerán en la capital de Inglaterra hasta el día 15 del mes próximo.

Varias entrevistas

El general Primo de Rivera estuvo conferenciando en la estación con el ministro de la Gobernación Martínez Anido, el gobernador militar y el capitán general. Con ellos despidieron a los Reyes, Cierva, Mazo, Benlliure y otras personalidades.

Primo de Rivera a Guadalajara

Los periodistas interrogaron al presidente acerca de la situación actual.

Primo de Rivera dijo que todo iba bien. Que hoy marchaba a Guadalajara para asistir a la Asamblea de motores e instalaciones hidroeléctrica.

Dijo también que el domingo próximo iría a León para asistir a la bendición de la bandera del regimiento que guarnece aquella plaza.

La Jefatura de Seguridad descubre un complot.-Nota oficiosa

A las siete de la tarde facilitaron en el gabinete de censura la siguiente nota oficiosa:

«Un corto número de personas, engañadas, sin duda, por pasiones, ambición o despecho, venían intentando desde hace una semana la organización de un complot, fundándolo en que va transcurriendo mucho tiempo sin gozar de las libertades y del régimen constitucional puro.

Añoran, por lo que se vé, los tiempos anteriores al 13 de septiembre, en que disfrutaban de eso y, además, del terrorismo, del separatismo, de la impiedad, del descrédito, del desdén mundial, del desbarajuste en Marruecos y de la ruina y abandono de la producción agrícola o industrial. Allá ellos con su parecer.

La inmensa mayoría española demuestra a diario querer la perseverancia del régimen y del actual Gobierno. Y quiere más, que se deje de consideración y debilidades y sea severo con los inconscientes o desalmados que pretenden perturbar la Patria en la hora augusta en que se reconstituye de tantos males como sufrió resignada.

La Jefatura de Seguridad, que tan brillantes servicios viene prestando, ha hecho abortar la escandalera en proyecto, documentándose lo suficiente para conocer a las personas que tramaban este absurdo complot.

Cree el Gobierno contar en su historia de indultos, amnistias y condonaciones de penas y multas con títulos bastantes para ser enérgico una sola vez y ha decidido serlo ésta. Esta que las cosas han estado a punto de rebasar el límite de los desahogos retóricos, de las caricaturas intencionales, de las hojillas clandestinas e injuriosas y de las conjuras platónicas y de los alborotos callejeros.

Esta vez, la cosa, sin la hábil labor de la Jefatura de Seguridad, podía haber costado alguna sangre de incautos y hubiera trascendido al extranjero, con el descrédito y pérdida de la fuerza y autoridad que el Gobierno precisa para sacar adelante los problemas que afectan a la honra y prosperidad de la nación.

El mosaico de los conspiradores no puede ser más abigarrado y grotesco. Un grupo de sindicalistas, otro de republicanos y de intelectuales anarquizantes, calificados por su constante acción demoledora, algunas personas, que por su edad, categoría

y posición, nadie las creía capaces de marchar en tal compañía, y la docena de militares descontentos y de carácter rebelde o indisciplinados, que son excepción de la clase, y siempre voluntarios a agentes de enlaces para esta clase de aventuras. El Gobierno desde el primer momento, se ha limitado a encomendar a las autoridades medidas y providencias concretas y personales y ninguna de carácter general, pues tiene absoluta confianza en el pueblo y en el Ejército y organismos encargados de mantener el orden, por lo que hubiera sido de un alarmismo injustificado producir molestias innecesarias, tales como cuarteladas, refuerzos de servicios y otras.

Los conspiradores, naturalmente no han encontrado eco en ningún sector social, y a juzgar por el error en que han incurrido no deben ser personas bastante inteligentes para apreciar las circunstancias nacionales, las razones poderosísimas por las que un pueblo y un ejército, por excepción que se puede dar una vez por siglo, dan su calor y apoyo a un cambio de régimen político, cosa bien distinta de un pronunciamiento vulgar a la antigua, movido por el despecho o la ambición unidos a la insensatez.

No parece necesario anticipar las medidas que el Gobierno tomará disciplinaria y gubernativamente, sin perjuicio de las penas que en su día impongan los tribunales. La opinión pública las irá conociendo, y es de esperar quede satisfecha del vigor con que el Gobierno cuida de la tranquilidad social, y garantiza de perturbaciones el desenvolvimiento nacional.

Firma regla

El Rey, entre otros, ha firmado los siguientes decretos:

De Instrucción Pública.—Decreto reformando la Instrucción Pública.

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción a don Elías Tormo y presidente de la comisión permanente a don Felipe Clemente de Diego.

Suprimiendo la sección de contabilidad civil.

Nombrando vocales para el Consejo de Instrucción Pública.

De otros departamentos

Un decreto aumentando algunos líquidos imponibles sobre la riqueza industrial y territorial.

Nombrando delegados de Hacienda de Alcoy, Gijón, Linares, Haro y Vigo.

Decreto gravando las demarcaciones mineras.

Otros gravámenes sobre carnes, derechos de rodaje y arrastre.

Concesión de varios suplementos de crédito.

Decretos disponiendo el cese en sus cargos de los delegados regios para la represión del contrabando, don Alfredo Sánchez, don Rafael Nordes y don Alfredo Estaraca.

Nombrando para las zonas Norte y Nordeste a don Alfredo Castro y don Juan Cruz.

Idem para la primera zona a don Alfredo Sánchez, para la segunda a don Mauricio Jiménez, para la tercera a don Alfredo Castro, y para la cuarta a don Juan Cruz.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase a don Alfredo Rodríguez y tesorero a don Alonso Chapaprieta.

Real decreto haciendo concesión de aprovechamiento de las aguas del río Alberto a la sociedad Electro-metálica-ibérica.

Reales decretos autorizando varias subastas.

Varias combinaciones de personal sin importancia.

En el ministerio del Trabajo

El ministro de Trabajo, señor Aunós, recibió en su despacho al contratista señor Castillo, al director de las minas de Almadén, al gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde, y al marqués de Valencina, estos últimos para tratar de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Una circular telegráfica

Se ha dirigido una circular telegráfica a los gobernadores de provincias, con el fin de que a la mayor brevedad nombren en las suyas respectivas, si no lo hubiere, presidente de la Unión Patriótica, con el fin de que los representantes de dicho partido puedan asistir a la Asamblea general, que tendrá lugar el próximo día 5 de Julio.

En dicha Asamblea se procederá al nombramiento de la Junta y Comité ejecutivo central, celebrándose a continuación otra reunión para que los jefes provinciales den cuenta del estado del incipiente partido en sus respectivas demarcaciones.

Se pedirá una audiencia al Rey, al que se ofrecerá una comida.

Se modifica el reglamento del Ateneo

Se ha publicado una disposición modificando el reglamento vigente en el Ateneo de Madrid.

Por Real orden se nombra una junta directiva, en la que figura como presidente el señor Soto y como vocales los señores Doval y Gascón y Marin.

Además, por medio de dicha disposición, se suprimen las juntas generales.

Parece ser que la causa de estas disposiciones tiene su principio fundamental en algunas reuniones celebradas en el Ateneo y que han dado lugar a la detención de los periodistas Benlliure y Tuero, Cremades y otros, así como a la de otros socios.

Los infantes se examinan

Esta mañana se han celebrado en el Instituto de San Isidro los exámenes del primer curso de Bachillerato de los infantes don Juan y don Gonzalo.

Los egregios niños hicieron unos ejercicios brillantísimos, dejando admirados a los profesores que componían el tribunal, por

la precisión con que por los infantitos fueron contestados todos los temas.

Otra detención

En la calle Ancha de San Bernardo, esquina a la de la Flor, ha sido detenido el médico señor Perea, el cual, en principio, opuso alguna resistencia.

Se ignoran las causas del arresto.

Parte oficial de Marruecos

Por la oficina de Marruecos y Colonias ha sido facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Continúa la recogida de armamento habiendo ingresado en las parques más de trece mil fusiles.

En el crucero «Reina Victoria» ha regresado de Melilla el Gran Visir, a quien acompañan muchos moros notables que componen su séquito.

Estos hicieron presente su satisfacción por los esfuerzos hechos por la nación protectora.»

De Marruecos

Del frente francés.--Bombardeo de poblados

Rabat 25.--Ayer comenzó el bombardeo de la mancha de Katicaut.

En el mismo tomaron parte combinadamente fuerzas de artillería y aviación.

Desde los aviones pudieron observarse los destrozos causados en los poblados por las granadas.

Entre las tribus que componen dicha mancha se hacen activas gestiones para someterse.

Al Este de Huasan una columna compuesta por fuerzas de la 128 división, ocupó las vertientes Nordeste, extendiéndose hacia las lomas de Muley Yebel, ocupando lugares estratégicos.

Zona occidental

Tetuán 25.--Las noticias recibidas de Tetuán acusan gran tranquilidad en los sectores ocupados por las tropas.

El Alto mando continúa los preparativos de la acción militar, imprescindible para consolidar el fruto de la labor política realizada y que aún se continúa realizando con la mayor intensidad.

Al éxito de la empresa cooperan con gran entusiasmo las intervenciones militares, que se hallan animadas, siendo el último éxito el alcanzado con la sumisión de los indígenas de Ahl-Xerif, después de la ocupación de dichas crestas.

Esta sumisión permite la consolidación de esta línea y la pronta sustitución de nuestras fuerzas en las regiones ocupadas por el ejército francés en Yebel, Haman y Targuist, cuyo relevo tendrá lugar a la mayor brevedad.

Esta pacífica actitud de los rifeños se observa aún en los puntos más avanzados.

El cadáver de un héroe

Melilla 25.--Ha sido trasladado a esta plaza el cadáver del alférez don Joaquín Ladrón Morales, muerto a consecuencia de las heridas el día 3 del actual.

Una desgracia

Melilla 25.--En el sector de Axdir ha ocurrido una sensible desgracia.

El teniente de artillería don Angel Pumar, fué despedido por el caballo que montaba disparándosele la pistola y causándose una herida, de pronóstico reservado, en la mano izquierda.

Después de curado en el Hospital Infanta Luisa, de Cala Quemada, fué evacuado para Melilla.

De provincias

BALEARES

El general Weyler, indispuerto

Palma de Mallorca 25.--Esta mañana sintióse algo indispuerto el capitán general don Valeriano Weyler, teniendo, con tal motivo, que guardar cama.

PONTEVEDRA

Sentencia condenatoria

Pontevedra 25.--Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Pascual Campos, que dió muerte a Esperanza Reyes.

El procesado ha sido condenado a la pena de doce años y un día de prisión, indemnización, más las accesorias y costas correspondientes.

ZAMORA

Una escuadrilla de aviación

Zamora 25.--En dirección Sur Norte y con vuelo hacia León pasó por ésta una escuadrilla de aviación compuesta por ocho aparatos procedentes del aerodromo de Getafe que realiza una excursión por esta comarca.

Toros en Badajoz

La segunda de feria

Badajoz 25.--Se celebra la segunda de feria con buena entrada.

Actúan de espadas Belmonte, Belmontito y Niño de la Palma, con reses de Muruve.

PRIMERO.--Belmonte lancea superiormente.

Con la muleta hace una faena valiente y adornada para media estocada colosal entrando superiormente. (Ovación, oreja y rabo.)

El trianero da la vuelta al ruedo y sale al tercio para saludar.

SEGUNDO.--Belmontito lancea bien.

Con la muleta no hace nada notable. Receta media estocada atravesada, luego un pinchazo y después un metisaca que origina protestas.

Después de un trasteo de aliño atiza media estocada contraria y descabella al tercer golpe.

TERCERO.--Cayetano veroniquea bien. (Palmas.)

Coloca dos pares de banderillas.

Hace una faena de muleta inteligente, colocándose distanciado.

Señala cinco pinchazos y escucha pitos. Trastea para aliñar y mete una estocada baja. (Gran bronca.)

CUARTO.--Belmonte lancea con temple y sosiego.

Es aplaudido en quites. Con la muleta hace Belmonte una faena valiente y adornada para media delanterilla. (Ovación.)

QUINTO.--Belmontito lancea valiente. Hace una faena cerca, trasteando con deci-

sión, para una estocada corta, tendida, un pinchazo y media bien colocada.

SEXTO.—Cayetano lancea movido.

Nada notable en quites. Previa faena de alño para salir del paso, el rondeño atiza media desprendida. Termina descabellando.

Del Extranjero

Las conversaciones franco-españolas

París 25.—Según noticias publicadas por «Le Matin» los delegados franco-españoles han continuado el cambio de impresiones sobre Marruecos, tratando de cuestiones administrativas relativas a las zonas de pacificación.

Parece que ha recaído acuerdo en las conversaciones.

También se trató del lugar de confinamiento de Abd el-Krim.

Se hicieron estudios acerca de otros extremos. También se habló de la fortuna de Abd el-Krim, que no es tanta como se creía.

La primera golondrina

Esta mañana, al abrir mi balcón, he visto surcar el aire azul la primera golondrina. Ha cruzado rauda, casi rozando mi cabeza y he podido ver, bajo el sortilegio de la luz las irisaciones de su sedoso plumaje, color de acero empavonado.

Después ha huido veloz hacia el horizonte, dicharachera como una colegiala ebria de sol y de efluvios mañaneros y se ha ido borrando su negra silueta hasta perderse en la inconstancia de la lejanía.

Acodado sobre el balcón, mientras aspiraba la fragancia de los primeros brotes, he querido seguir al ave viajera en sus misteriosos avatares.

—Oyeme, golondrina. Yo sé que tú traes las pupilas llenas de visiones de otros climas y de otros cielos, tal vez de otras edades, porque tú, siendo de ahora, eres para mí de siempre, en nada te diferencias de las demás golondrinas, de aquellas del Gólgota y de Tiberiades, y son idénticos a los de ellas esos tus ojillos negros, redondos como cuentas de un rosario diminuto de muñeca.

Yo sé que aún guardas en tu mirada los fulgores del sol de Palestina, el mismo que en pretéritas edades, arrancara áureos destellos en los cascos de los legionarios de Tiberio César.

Tal vez topaste en un lejano crepúsculo allá en Galilea, junto a las riberas de Cadrón, a la silenciosa cohorte de los discípulos que seguían al Nazareno. Y viste ondear al viento las moradas túnicas. Y contemplaste sus rostros sudorosos, y sus cabelleras y sus sandalias cubiertas del polvo de los caminos.

Quizá te detuviste para verle alejarse y subir por una ladera donde sonaba un tintineo de esquilas bajo los oros de la tarde. Caminaba delante el Rabi con andar majestuoso. En pos de él iban escalando la colina los apóstoles.

Un bando de grullas volaba hacia poniente, formando un cordón de seda en el horizonte. En la orilla del río, entre las adol-

fas, varios esclavos rubios daban de beber a los camellos.

Cuando los apóstoles subieron hacia el Calvario, ya apenas se distinguían sus borrosas siluetas. Pero tú, golondrina, todavía viste la figura del Rabi, porque la luna cobriza que escalaba las cumbres del Sacromonte, lució como un nimbó, sobre la frente nazarena del Justo...

Quizá te posaste, golondrina, en otra era lejana, sobre la cruz de la torre del Líbano, que miraba hacia Damasco. Y contemplaste, cuando el sol desaparecía, cruzar por las llanuras los camellos cargados de pieles y frutos en dirección a Bagdad. Tú bebistes el agua milagrosa del pozo «de viviente que me ve» de que hablan los escritores. Y, en otras mañanas claras, llenas de perfumes y de magnificencias, volaste sobre las cúpulas de El Cairo, entre un chillar de vencejos, a tiempo de que por las puertas de la ciudad entraban las dromedarias caravanas, bajo la fiesta de oro de un Domingo de Ramos.

Y ahora vienes, viajera infatigable, a posarte, en las alboradas de la primavera, sobre los cobertizos de las alquerías y sobre la quietud de los huertos monacales, donde tus gorjeos despertarán de su sueño a los novicios.

—Oyeme golondrina... Yo quisiera poseer el milagro de tus raudas alas para volar por todos los jardines conventuales hasta poder mirarme en los ojos azules de Amitina, aquella loca colegiala de rubias trenas que quiso ser «monjita en un Monasterio».

Yo me la imagino, siempre que llega la primavera, cortando rosas de flores en el jardín conventual. Tendrán sus ropas tal vez un olor delicado de perfume de magnolias y será su talle menudo, como el de una virgen de Fray Angélico... ¿No has sentido tú, Amitina, cantar, cuando huye el sol, a la golondrina de mi alma en el jardín del convento?

Elimina Langa Dedraon.

— Estómago-Intestinos-Hígado —

Especialista Bernal Blancafort
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Un niño lesionado

A la salida del colegio de primera enseñanza establecido en la calle de Góngora, se pusieron a jugar varios niños.

Uno de ellos, llamado Rafael Blanco Jiménez, de 12 años y domiciliado en la calle de San Zoilo número 6, cayó al suelo casualmente, produciéndose lesiones.

En la vecina Casa de Socorro lo apreciaron y curaron contusiones de primer grado en ambas regiones, de carácter leve, salvo complicaciones.

Después trasladóse el pequeño a su domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado.

NOTICIAS LOCALES

De viaje

Según anunciamos en nuestra edición anterior, en el expreso de anoche marchó a Madrid el presidente de la Diputación provincial, don Francisco Santolalla Natera.

Artista que nos abandona

También en el expreso ascendente marchó a la villa y corte el popular excéntrico Ramón Pérez (Ramper), que durante unos días ha actuado en uno de nuestros espectáculos con gran complacencia del público cordobés.

Lleva el ingenioso artista un grato recuerdo de su permanencia entre nosotros, por la buena acogida que siempre tuvo su trabajo en los escenarios cordobeses.

La próxima semana estará de guardia la farmacia Cantón, recientemente inaugurada en la calle San Fernando, 139 y 141.

ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca «Séne a»
de 9 a 1 y de 4 a 8

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Por qué será?

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Vida deportiva

El "Parayako" y el "Esperanza"

El campeón español del grupo B, el «Parayako» ha vencido al «Esperanza» de San Sebastián en el match de promoción.

El campeón de la B marcó un tanto por cero de sus contrarios.

En general el «Parayako» dominó durante los noventa minutos de juego.

El match Praga-Barcelona

Continúa la gran marejada ocasionada por la dimisión del entrenador de la selección barcelonesa señor Soler.

Sin embargo, pese a la misma, parece ser que la Federación catalana ha formado el «once» cuya composición es la siguiente:

Platko; Serra-Muntane; Tena-Sancho-Mauricio; Piera-Scarone-Samatier-Alcántara-Sagibarba.

Como se ve, Scarone y Platko formarán en la selección que marcha a Praga «representando» al fútbol español.

El campeonato catalán

Después de la última jornada, la situación del campeonato catalán es la siguiente: E. C. Barcelona, 19 puntos; Gracia S. C., 14; R. C. D. Español, 14; C. D. Europa, 13; C. E. Sabadell, 12; Unión S. Sans, 12; Tarrasa F. C., 12, y F. C. Martinenc, 0.

Con ello queda el Barcelona campeón definitivamente. Queda el segundo puesto que será muy discutido por la situación actual de los clubs Gracia, Español, Europa, Sabadell y Sans.

De la pasada jornada poco puede decirse como no sea señalar la aplastante derrota que el Gracia ha ocasionado al «once» españolista y la victoria del Tarrasa sobre el Sabadell en su propio campo.

La derrota de los del Español fué franca y definitiva, sin que a pesar de ello perdieran el entusiasmo.

En cambio la victoria del Tarrasa fué por la mínima diferencia y conseguida por un penalty.

Que el Barcelona vencería al Europa se daba por descontado y otro tanto puede decirse del Sans y Martinenc, que continúan sin probar la puntuación.

MILITARES

Destinado

El suboficial de la guardia civil señor Benitez Palacios, ha sido destinado a la Comandancia de Córdoba de aquel Instituto.

De Zaragoza

Ha llegado, procedente de Zaragoza, el capitán de artillería don Mariano Sánchez.

Dicho señor se ha incorporado seguidamente a su destino.

A los interesados

Se interesa la presentación en las oficinas del Gobierno militar de la plaza de los paisanos José González Escobedo y Teodoro Vivar López, para asuntos de su particular interés.

A Huelva

Ha sido destinado a Huelva el suboficial del regimiento infantería de la Reina don Antonio Granados Griñón.

De la provincia

Escandaloso

Ha sido detenido en Rute el vecino Leonardo Aroca Linares, por promover fuerte escándalo en la vía pública.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Una hija aprovechada

En la finca «La Navilla», del término de Villanueva del Rey, ha sido detenida por la guardia civil la joven de 24 años Francisca Muñoz Naranjo.

Esta abandonó su domicilio días pasados, llevándose 225 pesetas y varios efectos, propiedad de su madre, Concepción Naranjo.

Fueron recuperados pesetas y efectos.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Sátiro

En Fernán-Núñez ha sido detenido Francisco Jurado Crespo (a) Casambalan, de 19 años de edad, por haber intentado acometer a la joven Josefa Hidalgo Berral, con fines deshonestos.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado de aquella localidad.

Caballería abandonada

En terrenos de la finca «Alamillos», del término de Fernán-Núñez, ha aparecido una caballería abandonada.

El mencionado semoviente ha quedado en depósito en aquella finca a disposición del que acredite ser su dueño legítimo.

Renovación de Neumáticos R. O. L. (Recauchutados)

Unica casa que tiene sus talleres montados en

CÓRDOBA.--Gran Capitán, núm. 11

Llevando vuestras cubiertas usadas a R. O. L. las tendremos arregladas pronto y bien.

No hay ninguna tarifa más barata que la nuestra.

INTERESA

a los señores automovilistas saber que en el **GARAGE "FORD" DE BUJALAN-CE**, hallarán siempre grandes existencias en neumáticos, grasas y accesorios de todas clases a precios sin competencia.

Repuesto FORD y DODGE

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELÉFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido

En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas

Especialidad en pulseras de pedida.

Gran variedad en artículos de regalo.

NOVEDAD

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y con igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe
faltar en
ninguna
familia

Su marejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

Arribau, 226.-Barcelona

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

TELÉFONO NÚM. 677

No tiene lujo, pero vende baratísimo. Quien busque la economía y mire por su bolsillo, debe ir a la

Relojería Royal

Junto al Círculo de la Amistad.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.